

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 83

Parte de don Mariano Ojeda de la acción del Marqués en 17 de agosto y varias comunicaciones a Bustamante.— 7 de octubre

La violencia con que salí de esa ciudad, por exigírmelo así los asuntos de mi comisión, no me permitió hacer el detalle de la acción con los enemigos en el punto del Puente del Marqués dado en 17 de agosto y ahora que me lo permite el tiempo lo remito a vuestra señoría asegurándole sinceramente ser cierto todo lo acaecido, según en él le he relacionado.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Huajuapa 7 de octubre de 1813.—  
*José Mariano Ojeda.*— Señor brigadier e inspector don Carlos María Bustamante.

*Instrucción que el teniente coronel don Mariano Ojed; comandante de la división del regimiento de San Lorenzo, da al señor brigadier e inspector de armas de las tropas nacionales don Carlos María de Bustamante; sobre las ocurrencias en el ataque que sufrió por los enemigos en el Puente del Marqués el día 17 de agosto de 1813.*

Con fecha 17 de Agosto, hallándome acampado en el Puente del Marqués con una división de 105 hombres mal armados, se avistó el enemigo en número de 300 de caballería perfectamente armados, intentaron éstos penetrar con tesón, y valor por el punto donde me hallaba, y habiéndoles los soldados que estaban a mis órdenes resistido este primer impulso con la gallardía y rapidez acostumbrada en nuestras tropas, logré a costa de un fuego vivo estorbarles sus intentos por espacio de media hora en cuya acción tuvo de pérdida el enemigo 11 hombres, y según noticias fundadas falleció en ella el 2º comandante de esta vil canalla. Considerando que la resistencia de este punto podría hacerles pretender penetrar por otro distinto, dispuse que el capitán don Antonio

Teyo fuese con 8 hombres a reconocer el paso de San Pedro, en efecto se verificó, y al llegar dicho capitán encontró que los enemigos en número de 100 hombres, ya habían vadeado el paso del río, y a continuación de estos los demás, igualmente estaqué al capitán Chametla con 15 hombres al paso de Tesoatlán por donde tuve noticias haberse avistado los enemigos, encontrando éste que era superior la fuerza que le combatía, pues su gente se componía de 15 hombres, y la contraria de 200, a pesar de haberlos resistido por espacio de un cuarto de hora con un fuego incesante, y un valor extraordinario, conoció que sus fuerzas no podrían contenerlos.

De estos acaecimientos recibí partes muy oportunos asegurándome estos oficiales que trataban los combatientes con la cautela que acostumbran sorprenderme por vanguardia y retaguardia, hallé por conveniente reunir la gente que tenía repartida y retirarme al paso de los Naranjos.

El 19, sabedor el señor coronel don Ramón Sesma de lo que arriba llevo relacionado, me dirigió un oficio en que me dice (y aun me da a entender, ser poco honor y cobardía haberme retirado, estrechándome al mismo tiempo a que pasase a atacar al enemigo, para cuyo efecto me mandaba un refuerzo de 250 fusileros y me compromete a sostenerme hasta el caso de acabar con el último soldado (lo que no hubiera ejecutado según mis distintos conocimientos) lo verifiqué en efecto, saliendo con mi división, que se componía de 350 y tantos hombres, el día 20 hasta el pueblo de Piastra.

Inmediatamente que me avisté sería como la 1ª de la tarde, y ya encontré a las tropas del gobierno intruso, apoderadas de los puntos más ventajosos, nada de eso intimidó a mis honoríficos americanos, pues animados del valor, fidelidad, y patriotismo, se prestaron con sumisión y arrojo con deseos positivos de aniquilarlos desaposesionando de los puestos que ocupaban. Me apoderé de un cerrito corto que

estaba al rumbo del norte, y comencé a atacarlos, despaché una guerrilla de caballería, e infantería por la izquierda, y otra por la derecha entré con 2 compañías de granaderos una de la 1ª y la 1ª de caballería del capitán Guerrero atacando por el centro; pero ciegos éstos de entusiasmo, se precipitaron de tal suerte, que bajaron dispersos, sin guardar formación ninguna deseosos de ser vencedores y sin atender ni aun a las voces de los jefes que los comandaban. La guerrilla de la izquierda, logró desalojar la caballería de estos tiranos del cerrito que ocuparon, por cuyo motivo dieron vuelta, y salieron por el centro acometiendo a la infantería y caballería que ciegamente se precipitó, y viendo esto lo restante de la caballería dio la espalda a la infantería de cuya resulta perecieron la mayor parte de infantes.

*Regulación de la pérdida*

De muertos fallecieron el capitán Zavala; el ayudante don Vicente Cuevas; el teniente granaderos don Felipe Barrera; y el alférez Guzmán; y 80 soldados; prisioneros, 77 y entre ellos el alférez de granaderos don Antonio Pozos, y de éstos se han fugado algunos los mismos que declaran que la pérdida de los enemigos llegaría a 200 hombres; armas nuestras 100 fusiles: 2 cañones chicos. Huajuapán, octubre 7 de 1813.— *José Mariano Ojeda.*

Sobre el destacamento puesto en Huiso.— Nada se me oculta de cuanto vuestra señoría me previene en su oficio de ayer; pero es absolutamente imposible realizar sus medidas por la escasísima guarnición de esta plaza; he dado providencia aumento de ella, y verificado que sea no despreciaré las medidas adoptables que vuestra señoría me sugiere, ni cualesquiera otras, que cedan al buen servicio de la nación.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Oaxaca, 4 de septiembre de 1813.— Benito Rocha y Pardiñas.— Señor inspector de caballería don *Carlos María de Bustamante.*

Señor inspector don Carlos María Bustamante.— Nochistlán y septiembre 7 de 1813.—

Mi siempre venerado señor: suplico a vuestra señoría continuando su favor a sí a mí me lo haga en poner, o mandar poner la adjunta carta a su título, y que inste por su respuesta pues me importa; también suplico a vuestra señoría me tenga presente interesándose con el señor intendente para la propiedad de esta subdelegación, rentas de alcabalas, y estanco será favor en que siempre le viviré agradecido.

Si al portador se le ofrecen, uno o dos pesos le suplico se los franquee que con su aviso satisfago; estoy entendido en lo que vuestra señoría me dice en su última apreciable que se haga el gusto de Dios a quien pido que lleno de felicidades, guarde la vida de vuestra señoría los muchos años que necesita este su indigno pariente que le ama ex-conde y su mano besa.— *Dionisio Francisco de Bustamante.*

Señor licenciado don Carlos María Bustamante.— Chilpancingo, octubre 7 de 1813.—

Muy señor mío y amigo de mi atención: Luego que recibí la apreciada de vuestra excelencia de 21 del pasado le hablé por el indulto de rey al señor generalísimo, a que condescendió inmediatamente, y yo se lo extendí muy satisfactorio y despaché a Puebla por conducto seguro.

Sin duda no ha llegado a manos de vuestra excelencia la que le escribí de la Casa Mata, puesto que de ella no me hace relación; su principal objeto era dar a entender a vuestra excelencia que soy su amigo, y presentándome la que voy contestando una nueva y más oportuna coyuntura se lo repito encargándole que jamás tenga ociosa la inclinación de servirle, pues lo desea su afectísimo amigo y servidor.— *Juan Nepomuceno Rosainz.*

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602